

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 11 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 6 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, y modificada por la Resolución de 24 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud.

La Resolución de 24 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, establecida en la de 6 de septiembre de 2018, de la Dirección General de profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de las categorías de Técnico/a Superior en Alojamiento y Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales convocadas mediante la Resolución de 21 de septiembre de 2016, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 189, de 1 de octubre), contiene en su Anexo I la designación de los miembros del Tribunal Calificador de Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales que deberá evaluar las pruebas selectivas. Existiendo motivos que aconsejan su modificación y ampliación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 31, de 14 de febrero),

R E S U E L V E

Primero. Modificar el Anexo I, Tribunal Calificador, de la Resolución de 24 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, establecida en la de 6 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de las categorías de Técnico/a Superior en Alojamiento y Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales convocadas mediante la Resolución de 21 de septiembre de 2016, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 189, de 1 de octubre), según el Anexo I de esta resolución, que lo sustituye.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido.

Sevilla, 11 de noviembre de 2019.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I**TRIBUNAL CALIFICADOR****TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES**

| TITULARES | | | SUPLENTE | | |
|--------------|-------------|------------------|--------------|---------------|--------------------|
| DESIGNACIÓN | NOMBRE | APELLIDOS | DESIGNACIÓN | NOMBRE | APELLIDOS |
| PRESIDENTE/A | JOSÉ MANUEL | GIRALDO ESTEFANI | PRESIDENTE/A | NICOLASA | IZQUIERDO EXPÓSITO |
| SECRETARIO/A | ROSARIO | PÉREZ GONZÁLEZ | SECRETARIO/A | MARÍA DOLORES | LEAL BURGOS |
| VOCAL | JORGE | MORALES LARA | VOCAL | EDUARDO | HERNÁNDEZ DEL ARCO |
| VOCAL | JOSÉ LUIS | AGUADO CECILIA | VOCAL | JUAN JOSÉ | IBÁÑEZ RODRÍGUEZ |
| VOCAL | EDUARDO | MESA PÉREZ | VOCAL | VICENTE | MORILLO FERNÁNDEZ |
| VOCAL | INMACULADA | GUISADO MEDINA | VOCAL | JUAN LUIS | MUÑOZ RAMOS |
| VOCAL | ISABEL | PÉREZ GARRIDO | VOCAL | CONCEPCIÓN | GUISADO ORELLANA |